



ZDEEP

INSTRUCTIVO
PROGRAMA DE AUDITORÍA A LAS
ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS
USUARIOS

2024

GERENCIA GENERAL





**INSTRUCTIVO
PROGRAMA DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP
EN OPERACIÓN Y SUS USUARIOS**

CÓDIGO:	IN-ZDEEP4
VERSIÓN:	01
FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	30/01/2024

**INSTRUCTIVO
PROGRAMA DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS USUARIOS**

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Zonas de Desarrollo Económico Especial Público
Gerencia General
Código: IN-ZDEEP4
Número de Versión: 1
Elaboración: Enero 2024
Validación: Enero 2024
Fecha de Inicio de vigencia: 30/01/2024

<i>FASE</i>	<i>NOMBRE, PUESTO O SERVICIO PRESTADO</i>	<i>FIRMA Y SELLO</i>
Elaboración	Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar Asesor de la Gerencia General de ZOLIC	 Hildo Baldomero Orellana Escobar CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR CPA 711
Revisión	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	 Sandra Patricia Villela López Lcda. en Administración de Empresas MA. en Formulación y Evaluación de Proyectos Colegiado No. 27,799
	Lcda. Heydy Abigail Aspuc López Asesora de la Gerencia General de ZOLIC	 Lcda. Heydy Abigail Aspuc Lopez Contadora Pública y Auditora Colegiado 10056
Aprobación	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos Gerente General	



INSTRUCTIVO PROGRAMA DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS USUARIOS

CÓDIGO:	IN-ZDEEP4
VERSIÓN:	01
FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	30/01/2024

El presente instructivo, esto con la finalidad de dar cumplimiento al artículo (3), literal d del Reglamento para la Autorización, Habilitación y Funcionamiento de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas, emitido por la Junta Directiva de la Zona Libre de Industria y Comercio "Santo Tomás de Castilla" a través de la Resolución J.D. 05/04/2019, que establece "Artículo 3. Obligaciones de ZOLIC. Para efectos del presente Reglamento son obligaciones de ZOLIC: d) Brindar el personal necesario para supervisar y auditar las operaciones y funcionamiento de la ZDEEP".

1. Contenido mínimo del Programa de Auditoria

Un programa de auditoría es un instrumento que relaciona de manera lógica y ordenada los procedimientos de auditoría a ser empleados, así como la extensión alcance y oportunidad de su aplicación su propósito es de servir de orientación durante la ejecución del trabajo y de registro permanente de la labor efectuada. El programa de auditoría muestra los objetivos, alcance, actividades y calendario de programación de fechas y tiempo en el que se van a desarrollar las auditorías en las distintas Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas y usuarios de estas. El programa de auditoría comprende las actividades de carácter operativo, administrativo y contable que desarrollan las distintas Zonas de Desarrollo y sus respectivos usuarios: a continuación, se presenta el programa con las distintas actividades a evaluar por los auditores que la Gerencia General de ZOLIC nombre para el efecto.

- a) Proceso, actividad o rubro que se va a auditar.
- b) Dependencia a la que se va a auditar.
- c) Objetivos por procesos rubro o actividad.
- d) Alcance de la auditoría.
- e) Fecha de inicio y finalización.
- f) Criterio basado en normativa legal de ZOLIC.
- g) Recursos para desarrollar la auditoría.

2. Matriz Programa de Auditoria ZDEEP

Elaborado por: Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar	MA. Lcda. Sandra Patricia Villeda López Lcda. Heydy Abigayl Aspuac López	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	30/01/2024

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-



**INSTRUCTIVO
PROGRAMA DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS
USUARIOS**

CÓDIGO:	IN-ZDEEP4
VERSIÓN:	01
FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	30/01/2024

		ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA - ZOLIC							
		PROGRAMA DE AUDITORÍA ZDEEP							
Objetivo del Programa		Establecer las actividades, procesos, rubros y las fechas de auditorías a las ZDEEP		Procedimiento		Auditoría Interna <th>Año</th> <td>20XX</td>		Año	20XX
No.	Proceso	Nombre de la ZDEEP	Objetivo	Alcance (Semestre y años)	Fecha inicio	Fecha Final	Criterio	Recursos	Equipo Auditor
1	Registro actualizado de los usuarios de las ZDEEP,		Cumplir Requerimientos de ZOLIC						
2	Contratos de arrendamiento de las ZDEEP Y los usuarios de estas		Verificar la vigencia de los contratos para que estén dentro del marco legal						
3	Fianzas y pólizas de seguros para proteger las Instalaciones y equipos		Mantener la cobertura por los riesgos contratados						
4	Indicadores de desempeño de las ZDEEP		Cotejar las proyecciones presentadas según la solicitud						
5	Seguridad laboral e industrial.		Proteger a los colaboradores y las						

Elaborado por: Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Lcda. Heydy Abigayl Aspuac López	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	30/01/2024

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-



**INSTRUCTIVO
PROGRAMA DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS
USUARIOS**

CÓDIGO: IN-ZDEEP4

VERSIÓN: 01

**FECHA APROBACIÓN
VERSIÓN:** 30/01/2024

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA - ZOLIC									
PROGRAMA DE AUDITORÍA ZDEEP									
Objetivo del Programa		Establecer las actividades, procesos, rubros y las fechas de auditorías a las ZDEEP		Procedimiento		Auditoría Interna <th>Año</th> <td>20XX</td>		Año	20XX
No.	Proceso	Nombre de la ZDEEP	Objetivo	Alcance (Semestre y años)	Fecha inicio	Fecha Final	Criterio	Recursos	Equipo Auditor
			instalaciones de la ZDEEP						
6	Inventario de los usuarios de las ZDEEP		Establecer la razonabilidad de la información relacionada con los inventarios						
7	Informes trimestrales de los usuarios al desarrollador de las ZDEEP		Verificar el cumplimiento en la entrega de los informes						
8	Inventarios de mermas, material dañado y mercancías traspasadas a otros usuarios de la ZDEEP.		Establecer si se maneja adecuadamente el control de inventarios de mermas, material dañado y mercancías						

Elaborado por: Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Lcda. Heydy Abigayl Aspucac López	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	30/01/2024

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-



**INSTRUCTIVO
PROGRAMA DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS
USUARIOS**

CÓDIGO: IN-ZDEEP4

VERSIÓN: 01

**FECHA APROBACIÓN
VERSIÓN:** 30/01/2024

		ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA - ZOLIC							
		PROGRAMA DE AUDITORÍA ZDEEP							
Objetivo del Programa		Establecer las actividades, procesos, rubros y las fechas de auditorías a las ZDEEP		Procedimiento		Auditoría Interna <th>Año</th> <td>20XX</td>		Año	20XX
No.	Proceso	Nombre de la ZDEEP	Objetivo	Alcance (Semestre y años)	Fecha inicio	Fecha Final	Criterio	Recursos	Equipo Auditor
			traspasadas entre usuarios						
9	Declaración de mercancías y el documento de transporte		Establecer cuál es el control que se lleva en relación con la carga que lleva el transporte e						
10	Informe de inventario físico que se debe hacer una vez al año		Verificar el cuadro de los inventarios físicos con los inventarios que se llevan en forma electrónica						

Elaborado por: Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar	MA. Lcda. Sandra Patricia Villeda López Lcda. Heydy Abigail Aspuc López	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	30/01/2024

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-



**INSTRUCTIVO
PROGRAMA DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS
USUARIOS**

CÓDIGO:	IN-ZDEEP4
VERSIÓN:	01
FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	30/01/2024

		ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA - ZOLIC							
		PROGRAMA DE AUDITORÍA ZDEEP							
Objetivo del Programa		Establecer las actividades, procesos, rubros y las fechas de auditorías a las ZDEEP		Procedimiento		Auditoría Interna <th>Año</th> <td>20XX</td>		Año	20XX
No.	Proceso	Nombre de la ZDEEP	Objetivo	Alcance (Semestre y años)	Fecha inicio	Fecha Final	Criterio	Recursos	Equipo Auditor
11	Informes que se deben hacer en forma trimestral		Cumplimiento en la entrega de informes						
12									
13									
N...									

Elaborado por: Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Lcda. Heydy Abigail Aspuc López	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	30/01/2024

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-



**INSTRUCTIVO
PROGRAMA DE AUDITORÍA A LAS ZDEEP EN OPERACIÓN Y SUS
USUARIOS**

CÓDIGO:	IN-ZDEEP4
VERSIÓN:	01
FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	30/01/2024

Firma y sello _____

Nombre completo del Coordinador de la Auditoría
Responsable de la elaboración del Programa de Auditoría

Firma y sello _____

Nombre Completo Gerente General de ZOLIC
Responsable de la Aprobación del Programa de Auditoría

3. Aprobación del Programa de Auditoría ZDEEP

El Coordinador de la auditoría nombrado por la Gerencia General de ZOLIC deberá presentar el Programa para aprobación, y posteriormente coordinar con el equipo de auditores la elaboración del Plan de Auditoría que corresponda, de conformidad con las fechas establecidas en el nombramiento correspondiente.

Notas de implementación: El presente instructivo es de observancia obligatoria para toda auditoría que realice ZOLIC a las ZDEEP posterior a la fecha de aprobación de este.

Elaborado por: Asesor de Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Proyectos de Gerencia General de ZOLIC Asesora de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
Lic. Hildo Baldomero Orellana Escobar	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Lcda. Heydy Abigail Aspuc López	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	30/01/2024

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla -ZOLIC-